



ARISTÓTELES: POLÍTICA Y AMISTAD

Aristóteles distingue a los seres vivos jerárquicamente por la naturaleza de su alma. El alma «vegetativa» corresponde a las plantas, el alma «sensitiva» a los animales y el alma «racional», que engloba a las otras dos, pertenece a los humanos. Si lo que corresponde a la planta es crecer, y al caballo le toca correr, lo propio de los humanos, por su tipo de alma, es ser sociables. Aristóteles define al hombre como «animal político» —cuya especificidad es la sociabilidad. Como animal, el alma humana hace lo que todas las almas de todos los animales, se procura sustento, satisfacción, etc. Pero lo específico del ser humano es la sociabilidad. La humanidad del hombre consiste en su capacidad para llegar a ser un ciudadano.

La ciudadanía se basa en la capacidad del «logos» humano (es decir, en la palabra y la razón inseparablemente). En palabras de Aristóteles: «el hombre virtuoso obedece al pensamiento» (E.N. IX, 8). Al poner en acto ese logos podemos discutir, razonar y también ser amigos. La ciudad en Aristóteles debe ser «autárquica», es decir, bastarse a sí misma, en el sentido de que el hombre (ciudadano) ha de poder realizarse a sí mismo. La ciudad es 'natural' en el sentido de que se basa en la facultad natural de hablar y razonar y es la comunidad más perfecta porque en la familia y el pueblo pequeño no hay tanta diversidad de opiniones.

Es imposible para los humanos realizarse y buscar la verdad y la virtud a extramuros de la comunidad humana que es la ciudad, porque sólo en ella puede intercambiar opiniones sobre lo justo y lo injusto (es decir, sobre el orden moral) con otros ciudadanos. La ciudad no sólo es intercambio sino enriquecimiento de perspectivas y eso sólo puede lograrse por la amistad de los ciudadanos.

Aristóteles fue el primer filósofo en plantearse en profundidad qué significa la ciudadanía. La sociabilidad no es sólo un atributo de los humanos sino su esencia misma. La racionalidad y la ética sólo adquieren sentido en la ciudad. En la ciudad el hombre es y se hace libre, porque es igual que los otros hombres ante la ley que ha construido con ellos — y que él mismo deberá obedecer. Ser ciudadano, para Aristóteles, significa ser capaz de superar el interés particular para privilegiar el bien común en el ejercicio de la deliberación.

La sociabilidad no es sólo un atributo del hombre sino su esencia. Y es aquí donde adquiere sentido la amistad. Por la amistad, sin desvalorizarnos, pues 'todos somos especialmente amigos de nuestra propia persona' (E.N. IX 8), nos reconocemos de misma estatura que todos nuestros amigos y por la amistad competimos en esforzadamente por ser mejores ciudadanos. En otras palabras la amistad (entre individuos particulares) permite la concordia sobre la que se basa el bien público. «La concordia parece ser una amistad política» (E.N. IX, 6). Y de la misma manera que los amigos ponen su bien común por encima de los intereses particulares, también las Ciudades «ofrecen ejemplos de concordia cuando se comprueba en

ellas una sola e idéntica manera de ver las cosas en lo que toca a los intereses particulares» (E.N. IX, 6). La amistad es, pues, el cimiento mismo de la actitud política. Como la amistad es actividad (*energeia*), lo propio de los amigos es ser activos en la mejora de la ciudad, pues si los buenos no se preocupan de los intereses de la ciudad, ésta muere. En la medida en que la amistad de los buenos se basa en la excelencia de la virtud, y esa virtud sólo se puede conseguir en la ciudad, la amistad cimienta la relación cívica.

CURSO: L'ÈTICA D'ARISTÒTIL: CONTEXT I PRINCIPALS PROBLEMES.

Escola d'Estiu del Col. de Llicenciats, Barcelona. Intervención día 15 de julio 2011. Materiales complementarios. Ramon ALCOBERRO.